



MEMORIA ANUAL

2024



Fundación
FACTOR
DE
CAMBIO®



Fundación
FACTOR
DE
CAMBIO®

CONTENIDOS

IDENTIFICACIÓN 1

Identificación	1.1
Información de la Organización	1.2
Gestión	1.3

INFORMACIÓN GENERAL Y DE CONTEXTO 2

Carta de nuestro Presidente	2.1
Estructura de gobierno	2.2
Estructura operacional	2.3
Valores y principios	2.4
Principales actividades y proyectos	2.5
Identificación e involucramiento con grupos de interés	2.6
Prácticas relacionadas con la evaluación y medición de la satisfacción de los usuarios	2.7
Participación en redes y coordinación con otros actores	2.8
Reclamos o incidentes	2.9
Prácticas de gestión ambiental	2.10

INFORMACIÓN DE DESEMPEÑO 3

Objetivos e indicadores de gestión	3.1
Indicadores financieros	3.2
Estados Financieros Fundación Factor de Cambio	3.3
Estados de Actividades	3.4
Estados de Flujos de Efectivo	3.5
Estados de Movimientos Patrimoniales	3.6
Notas a los Estados Financieros	3.7
Apertura de ingresos y gastos según Estado de Actividades	3.8
Fondos y proyectos en administración	3.9
Remuneraciones de los Directores, Consejeros y Equipo ejecutivo	3.10
Contingencias y restricciones	3.11

MANIFESTACIÓN DE RESPONSABILIDAD DE LA DIRECCIÓN 4

Manifestación	4.1
---------------	-----

1

IDENTIFICACIÓN

2

INFORMACIÓN GENERAL Y DE CONTEXTO

3

INFORMACIÓN DE DESEMPEÑO

4

MANIFESTACIÓN DE RESPONSABILIDAD DE LA DIRECCIÓN

QUIÉNES SOMOS

a. Nombre de la organización:

Fundación Factor de Cambio®

b. R.U.T. de la Organización:

65.180.104-4

c. Tipo de organización:

Fundación.

d. Relación de Origen:

Fundador Sr. Héctor Hernán Anabalón Mena.

e. Personalidad Jurídica:

Inscripción N°287188 con fecha 21-02-2019 de Servicio de Registro Civil e Identificación.

f. Domicilio de la Sede Principal:

Cóndor N° 170, La Calera, Región de Valparaíso.

g. Representante Legal Nombre y R.U.N. del Representante Legal:

Sr. Héctor Hernán Anabalón Mena, R.U.N. 4.959.693-6

h. Sitio Web de la Organización:

www.fundacionfactordecambio.cl

i. Persona de contacto para asuntos relativas memoria anual y balance:

Franco Luis Anabalón Chacana, R.U.N. 15.999.889-4, Asesor Legal, legal@fundacionfactordecambio.cl

1.2

INFORMACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN



a. Presidente del Directorio:

Sr. Héctor Hernán Anabalón Mena, R.U.N. 4.959.693-6

b. Ejecutivo Principal:

Sr. Héctor René Anabalón Chacana, R.U.N. 8.460.671-5
Director Ejecutivo.

c. Misión y Visión de la Organización:

MISIÓN

Nuestra misión es co-construir programas y proyectos que ejecutamos junto a empresas e instituciones en ámbitos culturales, educativos, deportivos, medioambientales, productivos y sociales, con una mirada de triple impacto.

VISIÓN

Nuestra visión es contribuir al desarrollo sostenible del país, en donde las personas, el medioambiente y la economía crezcan de la mano y en un justo equilibrio, por ello, nos identificamos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Organización de las Naciones Unidas, ODS, especialmente lo que se refiere a: Salud y Bienestar; Educación de Calidad; Igualdad de Género; Trabajo Decente y Crecimiento Económico; Industria, Innovación e Infraestructura; Reducción de las Desigualdades, Producción y Consumo Responsables, y Alianzas para lograr los Objetivos.

e. Público objetivo:

1. Empresas y organizaciones.
2. Comunidades de las regiones de Antofagasta y Tarapacá y sus distintas agrupaciones como: Juntas de Vecinos, Asociaciones Gremiales, Colegios, Unidades Deportivas, Culturales, etc.

f. Número de trabajadores:

16

g. Número de voluntarios:

0



1.3

GESTIÓN

Fundación Factor de Cambio® se constituyó el 24 de diciembre de 2018, conforme a Escritura Pública de Repertorio N° 3664-2018 ante la Notaria Pública de La Calera Sra. Lidia Chahuán Issa, seguidamente nuestro Registro de Inscripción N° 287188, del 21 de febrero de 2019, fue otorgado por el Servicio de Registro Civil e Identificación.

Iniciamos actividades ante el Servicio de Impuestos Internos el 09 de abril de 2019, sin embargo, en razón que nuestras actividades buscaban el relacionamiento en terreno con personas y comunidades, esta labor no pudo ejecutarse debido a la crisis social del país en el año 2019 y a la posterior crisis sanitaria de Covid-19. Ambas situaciones afectaron de manera negativa la posibilidad de nuestro accionar, por lo que no fue sino hasta fines del año 2022 que empezamos a desempeñar actividades.

Los invitamos a conocer nuestro desarrollo de actividades durante el año 2024.

1.3 Gestión						
		2024	2023		2024	2023
a. Ingresos Operacionales (M\$)				c. Patrimonio total al cierre del ejercicio (M\$)	840.579	503.061
a.1 Privados (M\$)	Donaciones	1.637.505	1.518.166	d. Superávit (déficit) del ejercicio (M\$)		204.628
	Proyectos	0	0	29.700		
	Venta de bienes y servicios	67.456	646	e. Identificación de las 3 principales fuentes de ingreso		Donaciones de grandes empresas
	Aportes y cuotas sociales	0	0			
	Otros	0	0			
a.2 Privados (M\$)	Subvenciones	0	0	f. Número total de usuarios directos	5.000	500
	Proyectos	0	0	g. Indicador principal de gestión y su resultado	Levantamiento de Financiamiento para programas y proyectos: 1.637.505	Levantamiento de Financiamiento para programas y proyectos: 1.518.166
	Venta de bienes y servicios	32.226	31.655			
b. Aportes extraordinarios (M\$)		0	0			

- 1 IDENTIFICACIÓN
- 2 INFORMACIÓN GENERAL Y DE CONTEXTO
- 3 INFORMACIÓN DE DESEMPEÑO
- 4 MANIFESTACIÓN DE RESPONSABILIDAD DE LA DIRECCIÓN

2.1

CARTA DE NUESTRO PRESIDENTE

Estimados Colaboradores:

Es un agrado presentarles la memoria anual correspondiente al ejercicio financiero del año 2024 de **Fundación Factor de Cambio®**. Este año ha sido especialmente significativo para nosotros: seguimos creciendo como organización, consolidando nuestro compromiso con las comunidades más vulnerables y reafirmando nuestra misión de generar oportunidades reales de transformación social.

Gracias al respaldo de nuevos donantes que han creído en nuestra labor, hemos logrado expandir nuestro alcance, llegando a más territorios y multiplicando el impacto en las comunidades que más lo necesitan. Esta confianza depositada en nosotros es una muestra clara de que el trabajo bien hecho, con transparencia y enfoque social, rinde frutos sostenibles.

El crecimiento que reflejan nuestros estados financieros no es solamente cuantitativo, sino también cualitativo. Durante este periodo, incorporamos nuevos profesionales altamente capacitados, lo que ha fortalecido nuestras capacidades técnicas y operativas. Este equipo renovado y comprometido ha sido clave para continuar con un crecimiento orgánico, basado en la mejora continua, la innovación social y el fortalecimiento institucional.

Cada nuevo paso que damos, lo hacemos con convicción y responsabilidad. Sabemos que detrás de cada cifra hay historias, personas, desafíos y esperanzas. Nuestro compromiso es seguir creciendo, sí, pero siempre desde una base sólida, ética y centrada en el bienestar colectivo.

Agradezco profundamente a cada persona, empresa y organización que ha sido parte de este recorrido. Los invito a seguir caminando junto a nosotros, porque el cambio real sólo es posible cuando lo hacemos en conjunto.



Héctor Anabalón M.
Presidente
Fundación Factor
de Cambio®

Les saluda afectuosamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Héctor Anabalón Mena". The signature is fluid and cursive, with some loops and variations in line thickness.

HÉCTOR ANABALÓN MENA

2.2

ESTRUCTURA DE GOBIERNO

La gobernanza de Fundación Factor de Cambio® se ejerce por el Directorio, liderado por su Fundador y Presidente, reuniéndose periódicamente, instancias en las que el órgano deliberante de la Fundación invita a participar con derecho a voz a su Director Ejecutivo, asesor legal, y según requerimientos del propio Directorio, extiende la participación en estas sesiones a otros miembros de la Fundación según la pertinencia del objeto de la reunión respectiva.



Héctor Anabalón M.
Presidente



Alan Rodríguez Ch.
Tesorero



Franklin Muñoz M.
Secretario



2.3

ESTRUCTURA OPERACIONAL

Nuestra estructura operacional de trabajo es la siguiente:



Héctor Anabalón
Director Ejecutivo



Andrea Jeldes
Jefa de
Administración



Bárbara Contreras
Jefa de
Comunicaciones y
Canales Digitales



Bárbara Aravena
Jefa de
Contabilidad



Franco Anabalón
Abogado



Leslie Gómez
Auditor Interno



Sebastián Rojas
Realizador
Audiovisual



Humberto González
Gestor de Proyectos



Matías Martínez
Gestor de
Vinculación
con el Medio



Jacqueline Carrizo
Asistente Ejecutiva



Yessenia Arancibia
Ejecutiva Territorial
Tocopilla



Rodrigo Rojas
Encargado
Territorial
Región de Tarapacá

2.4

VALORES Y PRINCIPIOS



Nuestro propósito

Somos una organización **sin fines de lucro con el propósito de impactar positivamente en las personas que forman parte de una comunidad, para cambiar realidades y mejorar su calidad de vida, a través de diversas acciones que nos conviertan en un factor de cambio para el desarrollo humano.**

Nacimos en el año 2019 a partir de un núcleo familiar compuesto por diversos(as) profesionales, y junto a otras y otros profesionales, y el trabajo colaborativo con diversas empresas del centro y del norte del país, hemos ido avanzando en la co-creación de diversos programas en distintas líneas de trabajo.

Nuestros valores

Los valores que guían a Fundación Factor de Cambio® son mucho más que simples principios y corresponden a la base de todas nuestras decisiones y acciones, esto nos permite generar un impacto real y duradero en las comunidades con las que trabajamos y reflejan nuestro compromiso con la transformación social. Cada uno de ellos está profundamente arraigado en nuestras actividades diarias y en la forma en que interactuamos con los beneficiarios, colaboradores y socios.

La inclusión, el trabajo colaborativo, el compromiso con el desarrollo sostenible y la transparencia son valores elegidos cuidadosamente porque reflejan nuestra visión de un mundo más equitativo y sostenible. Estos principios no solo orientan nuestros proyectos actuales, sino que también aseguran que el impacto que generamos sea sostenido y positivo a largo plazo.

En las siguientes secciones, profundizamos en cada uno de estos valores, explicando por qué los hemos adoptado, cómo se relacionan con nuestra labor y el impacto que tienen tanto en nuestras comunidades como en nuestra Fundación.

1. Inclusión

La inclusión es el eje central de nuestro accionar, ya que buscamos empoderar a las comunidades, fomentando el acceso igualitario a oportunidades y derechos. Este valor implica no solo la ausencia de discriminación, sino la creación activa de un entorno donde todas las personas, sin importar su género, etnia, religión, orientación sexual o condición socioeconómica, se sientan valoradas y escuchadas.

2. Trabajo Colaborativo

El trabajo colaborativo es la clave para lograr metas de gran alcance. En la Fundación Factor de Cambio creemos firmemente que ningún desafío social o ambiental puede resolverse de manera aislada, y que la cooperación entre individuos, comunidades, instituciones y sectores es la vía para generar transformaciones reales y sostenibles.

3. Compromiso con el Desarrollo Sostenible

Nuestro compromiso con el desarrollo sostenible está profundamente ligado a la responsabilidad que sentimos hacia las futuras generaciones. Todo lo que hacemos está diseñado no solo para atender las necesidades del presente, sino también para preservar y mejorar los recursos y oportunidades para el futuro.

4. Transparencia

La transparencia es fundamental para ganar y mantener la confianza de todos aquellos que se ven involucrados en nuestras actividades: desde los beneficiarios hasta los patrocinadores. Nos comprometemos a llevar a cabo todas nuestras operaciones de manera abierta y responsable, permitiendo que cualquier persona interesada pueda conocer cómo se manejan nuestros recursos y cuáles son los resultados de nuestras intervenciones.

Estos cuatro valores no solo definen quiénes somos como Fundación, sino que también moldean cada una de nuestras acciones. Son principios que nos guían en la toma de decisiones, en la interacción con las comunidades, y en la manera en que medimos y comunicamos nuestro impacto. Al seguir estos valores, estamos convencidos de que podemos generar un cambio real y duradero en las vidas de las personas y en el mundo que compartimos.



Asimismo, como **Fundación Factor de Cambio®** adherimos a los **Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas** y nos regimos por sus principios para la ejecución de nuestros programas. Dado nuestro quehacer, nos centramos específicamente en 8 objetivos:

ODS 3. Salud y Bienestar:

Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades.

ODS 4. Educación de Calidad:

Garantizar una enseñanza inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.

ODS 5. Igualdad de Género:

Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas.

ODS 8. Trabajo Decente y Crecimiento Económico:

Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todos consciente.

ODS 9. Industria, Innovación e Infraestructura:

Construir infraestructura resiliente, promover la industrialización inclusiva y sostenible, y fomentar la innovación.

ODS 12. Producción y Consumo Responsables:

Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.

ODS 17. Alianzas para lograr los Objetivos:

Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.



2.5

PRINCIPALES ACTIVIDADES Y PROYECTOS



Actividades



- Desarrollo de mecanismos de postulación al programa, así como criterios de selección objetivos y a equitativos.
- Verificación de la admisibilidad de las postulaciones.
- Realización de visitas técnicas en terreno para evaluar la factibilidad de los proyectos postulados.
- Proceso de selección final de iniciativas con un Comité de Evaluación.
- Acompañamiento en la ejecución de los proyectos seleccionados.
- Ceremonias de cierre de los proyectos seleccionados.

Programa Mujeres inclusivas

- Desarrollo de mecanismos de postulación al programa, así como criterios de selección objetivos y equitativos.
- Verificación de la admisibilidad de las postulaciones.
- Realización de visitas técnicas en terreno para evaluar la factibilidad de los proyectos postulados.
- Proceso de selección final de iniciativas, por parte de un Comité de Evaluación.
- Acompañamiento en la ejecución de los proyectos seleccionados.
- Ceremonias de cierre de los proyectos seleccionados.



- Asesorar técnicamente a las organizaciones en la elaboración e implementación de sus proyectos.
- Hacer seguimiento al correcto uso de los recursos, según lo establecido en los proyectos presentados por parte de las organizaciones.
- Generar informe de cierre de proyecto administrativo, incluyendo acciones realizadas, montos ejecutados, fotografías de avance y cierre del respectivo proyecto, para que cada una de las 6 organizaciones posea el respaldo del proyecto ejecutado.
- Realizar instancias de seguimiento en terreno a los proyectos, en conjunto con los dirigentes de cada organización.



- Convocatorias para personas que desean emprender o potenciar sus ideas de negocios.
- Asesorías en formulación de proyectos.
- Postulaciones de fuentes de financiamientos públicos y privados.
- Participación en Ferias comerciales.
- Charlas, talleres y encuentros de emprendedoras(es).
- Eventos masivos.



Actividades realizadas

- El desarrollo de los mecanismos de postulación al programa, generando la convocatoria, bases y formularios de postulación.
- La verificación de la admisibilidad de las postulaciones recibidas.
- La realización de visitas técnicas en terreno para evaluar la factibilidad de los proyectos postulados.
- El proceso de selección final de iniciativas, junto a un Comité de Evaluación compuesto por diversos actores.
- Acompañar en la ejecución de los proyectos seleccionados, mediante procesos de asistencia técnica y financiera.
- Participación de las ceremonias de cierre de los proyectos seleccionados.

Resultados obtenidos

Se invierten \$81.553.511 en 23 organizaciones sociales entre las que destacan:

- Mejorando espacios, transformando vidas de niños, niñas y adolescentes.
- Intervención de bodegas clínicas en COANIQUEM Antofagasta para asegurar condiciones sanitarias adecuadas en insumos médicos.
- Taller de acompañamiento emocional a padres con niños con cáncer: 11 talleres para 25 cuidadores, enfocados en canalización emocional y contención afectiva.
- Juego, me esfuerzo y aprendo: Implementación de sala multisensorial y adquisición de impresora/escáner 3D para producción de prótesis personalizadas.

Lugar geográfico de ejecución

Antofagasta, Calama y Ollagüe.

¿Concluido al cierre del ejercicio?

NO

Nombre del Proyecto

El Abra en Acción

Donante

Sociedad Contractual Minera El Abra

Público objetivo / Usuarios

Organizaciones Sociales de las comunas de Antofagasta, Calama y Ollagüe.

Objetivos del proyecto

Implementar proyectos sociales que generen un impacto positivo en las Organizaciones Sociales de las comunas de Antofagasta, Calama y Ollagüe para el desarrollo comunitario y local, desarrollo y protección de los pueblos indígenas con criterios de equidad de género

Número de usuarios directos alcanzados

23 organizaciones sociales

Actividades realizadas

- El desarrollo de los mecanismos de postulación al programa, generando la convocatoria, bases y formularios de postulación.
- La verificación de la admisibilidad de las postulaciones recibidas.
- La realización de visitas técnicas en terreno para evaluar la factibilidad de los proyectos postulados.
- El proceso de selección final de iniciativas, junto a un Comité de Evaluación compuesto por diversos actores.
- Acompañar en la ejecución de los proyectos seleccionados, mediante procesos de asistencia técnica y financiera.
- Participación de las ceremonias de cierre de los proyectos seleccionados.

Resultados obtenidos

Se invierten \$81.553.511 en 23 organizaciones sociales entre las que destacan:

- Mejorando espacios, transformando vidas de niños, niñas y adolescentes.
- Intervención de bodegas clínicas en COANIQUEM Antofagasta para asegurar condiciones sanitarias adecuadas en insumos médicos.
- Taller de acompañamiento emocional a padres con niños con cáncer: 11 talleres para 25 cuidadores, enfocados en canalización emocional y contención afectiva.
- Juego, me esfuerzo y aprendo: Implementación de sala multisensorial y adquisición de impresora/escáner 3D para producción de prótesis personalizadas.

Lugar geográfico de ejecución

Antofagasta, Calama y Ollagüe.

¿Concluido al cierre del ejercicio?

NO

Nombre del Proyecto

Mujeres inclusivas

Donante

SQM Industrial S.A.

Público objetivo / Usuarios

Emprendedoras con algún grado de discapacidad que sean cuidadoras o mujeres mayores de 55 años.

Objetivos del proyecto

El objetivo es apoyar emprendedoras, que tengan algún grado de discapacidad, sean cuidadoras y/o mujeres mayores de 55 años, a iniciar o potenciar sus negocios, aportando a su desarrollo mediante la entrega de conocimiento y herramientas que permitan disminuir brechas y mejorar su calidad de vida.

Número de usuarios directos alcanzados

68 mujeres

Actividades realizadas

- Desarrollo de mecanismos de postulación al programa, así como criterios de selección objetivos y equitativos.
- Verificación de la admisibilidad de las postulaciones.
- Realización de visitas técnicas en terreno para evaluar la factibilidad de los proyectos postulados.
- Proceso de selección final de iniciativas, por parte de un Comité de Evaluación.
- Acompañamiento en la ejecución de los proyectos seleccionados.
- Ceremonias de cierre de los proyectos seleccionados.

Resultados obtenidos

- Beneficiarias inscritas a talleres de negocios: 68
- 30 beneficiarias con el fondo emprendedor (\$1.000.000 c/u)
- Beneficiarios indirectos: 90 personas

Lugar geográfico de ejecución

Presencial en las comunas de Iquique, Alto Hospicio, Huara y Pozo Almonte. Los 38 restantes se sumaron a las clases online desde Valdivia, Temuco, Viña del Mar, Arica, Santiago, Rancagua, entre otras.

¿Concluido al cierre del ejercicio?

NO

Nombre del Proyecto

Fondo de Inversión Comunitaria Mainstream

Donante

AR ALTO Loa SpA

Público objetivo / Usuarios

Organizaciones Sociales pertenecientes al pueblo Atacameño que se agrupan en la Asociación de Agricultores y Artesanos de Chiu-Chiu, el Grupo Adulto Mayor Renacer de Chiu-Chiu, el Club de Ancianos Paz y Amor de Lasana, la Asociación Indígena Atacameña de Mujeres Quillantay de Lasana, la Junta de Vecinos de Lasana y el Comité de Agua Potable Rural de Lasana.

Objetivos del proyecto

Apoyar a 6 organizaciones sociales presentes en las localidades de Chiu Chiu y Lasana, en la comuna de Calama, en la realización de iniciativas sociales y culturales durante el año 2024.

Número de usuarios directos alcanzados

294 personas

Actividades realizadas

- Asesorar técnicamente a las organizaciones en la elaboración e implementación de sus proyectos.
- Hacer seguimiento al correcto uso de los recursos, según lo establecido en los proyectos presentados por parte de las organizaciones.
- Generar informe de cierre de proyecto administrativo, incluyendo acciones realizadas, montos ejecutados, fotografías de avance y cierre del respectivo proyecto, para que cada una de las 6 organizaciones posea el respaldo del proyecto ejecutado.
- Realizar instancias de seguimiento en terreno a los proyectos, en conjunto con los dirigentes de cada organización.

Resultados obtenidos

▪ **Asociación de Artesanos y Agricultores de Chiu Chiu**

Proyecto: Mejoramiento de instalaciones eléctricas e infraestructura de la sala de ventas.

Resultados:

Renovación completa del espacio físico.

Instalaciones eléctricas seguras y normadas.

Aumento en ventas y atractivo del local.

Base para futuros proyectos.

▪ **Grupo Adulto Mayor Renacer de Chiu-Chiu**

Proyecto: Mejoramiento eléctrico e instalación de lavaplatos en la sede.

Resultados:

Instalaciones eléctricas seguras y normadas.

Lavaplatos funcional para actividades sociales.

Espacio más cómodo y participativo.

Mayor vida útil de la sede.

Club de Ancianos Paz y Amor, Valle de Lasana

Proyecto: Reconocimiento del patrimonio cultural del altiplano de Tarapacá.

Resultados:

- Fortalecimiento de identidad cultural.
- Conocimiento de tradiciones Aymara.
- Conversatorio de reflexión comunitaria.
- Registro de experiencias y aprendizajes.

Junta de Vecinos del Pueblo de Lasana

Proyecto: Implementación de mobiliario, cocina y equipo audiovisual.

Resultados:

- Sede equipada y funcional.
- Cocina mejor equipada para eventos.
- Uso de equipos audiovisuales en talleres.
- Mayor capacidad de generar recursos.

Comité de Agua Potable Rural del Pueblo de Lasana

Proyecto: Adquisición de insumos químicos para tratamiento de agua.

Resultados:

- Mejora en la calidad del agua.
- Reducción de riesgos sanitarios.
- Cumplimiento de normativas.
- Mayor confianza de los usuarios.

Asociación Indígena Atacameña de Mujeres de Lasana, Quillantay

Proyecto: Pasantía en telares y greda en Cusco, Perú.

Resultados:

- Nuevas técnicas y diseños artesanales.
- Mejora en calidad de productos.
- Redes de contacto con artesanas peruanas.
- Posibilidad de aumentar ingresos futuros.

Lugar geográfico de ejecución

Chiu Chiu y Lasana, zona de Alto loa de la comuna de Calama.

¿Concluido al cierre del ejercicio?

NO

Nombre del Proyecto

Programa Mejor Calidad de Vida en mi Barrio

Donante

SQM S.A.

Público objetivo / Usuarios

Habitantes de la localidad de la Tirana y Casco histórico de Iquique.

Objetivos del proyecto

El objetivo del programa es mejorar las condiciones de vida de los habitantes de la comuna de Iquique, específicamente en 9 Juntas de Vecinos de su Barrio Centro, y en la localidad de La Tirana de Pozo Almonte.

Número de usuarios directos alcanzados

11 organizaciones sociales que representan a más de 20.000 personas.

Actividades realizadas

- Para mejorar las condiciones de vida de los habitantes en la Región de Tarapacá, se realizaron acciones que permitieron aportar a la localidad de La Tirana y al casco histórico del centro de la comuna de Iquique. Para ello, en la localidad de La Tirana se procedió a mejorar la infraestructura de su Posta de Salud y las condiciones de seguridad con la instalación de cámaras de vigilancia, al igual que en el centro histórico de Iquique.

Resultados obtenidos

- Beneficiarios directos +20.000 personas, tiempo de ejecución 9 meses.
- Instalación de cámaras en ambas localidades.

Lugar geográfico de ejecución

La Tirana y casco histórico de Iquique.

¿Concluido al cierre del ejercicio?

SI

Nombre del Proyecto

El Puerto Cowork 2024

Donante

SQM SALAR S.A.

Público objetivo / Usuarios

Emprendedores, empresarios que deseen desarrollar sus negocios o diversificarlos para lograr sostenibilidad de sus iniciativas.

Objetivos del proyecto

El objetivo del programa es apoyar a emprendedores, emprendedores, empresarias y empresarios de los rubros de Comercio, Hotelería, Gastronomía, Turismo y Proveedores Industriales que deseen desarrollar sus negocios o diversificarlos, para lograr la sostenibilidad de sus iniciativas en la Región de Tarapacá y en la Región de Antofagasta, Año 2024.

Número de usuarios directos alcanzados

354 emprendedores

Actividades realizadas

- Convocatorias para personas que desean emprender o potenciar sus ideas de negocios.
- Asesorías en formulación de proyectos.
- Postulaciones de fuentes de financiamientos públicos y privados.
- Participación en Ferias comerciales.
- Charlas, talleres y encuentros de emprendedoras(es).
- Eventos masivos.

Resultados obtenidos

- Cantidad de personas asesoradas en el año: 877
- Cantidad mínima de mujeres atendidas al año: 230
- Cantidad de emprendedores beneficiarios en Quillagua: 13
- Cantidad de Talleres realizados en el Año: 20
- Cantidad de Asistentes a Talleres realizados en el Año: 391
- Proyectos formulados en beneficio a emprendedores: 80
- Proyectos formulados con financiamiento externo: 17
- Monto de Proyectos adjudicados con financiamiento externo: \$56.300.000
- Empleo generado o formalizado: 9
- Eventos Comerciales: 11
- Número de Publicaciones por Publicación Historias de vida de Beneficiarios: 25

Lugar geográfico de ejecución

Región de Tarapacá y Región de Antofagasta.

¿Concluido al cierre del ejercicio?

NO

Nombre del Proyecto

Mini mundial de Tocopilla 2024

Donante

SQM INDUSTRIAL S.A.

Público objetivo / Usuarios

Habitantes de la comuna de Tocopilla que participan en la competencia futbolística.

Objetivos del proyecto

El objetivo fue apoyar, fortalecer y fomentar jornadas deportivas que permitan la consolidación de valores y beneficios que conlleva la práctica de la actividad física y el deporte, a través de grupos organizados en la comuna de Tocopilla y que se agrupan en la competencia denominada “Mini mundial de Tocopilla 2024”.

Número de usuarios directos alcanzados

880 beneficiarios distribuidos de la siguiente forma: Adulto todo competidor: 400 personas y categoría Sub-10: 480 niños.

Actividades realizadas

- Organizar y ejecutar el Campeonato Mini Mundial Tocopilla 2024, que incluyó el lanzamiento, la inauguración, el desarrollo y la clausura del evento, donde se consideró indumentaria, alimentación, trofeos, publicidad radial, entre otros ítems, lo cual también implicó la contratación de servicios de empresas locales de Tocopilla.

Resultados obtenidos

- Hasta la fecha, el proyecto “Mini Mundial de Tocopilla 2024” ha logrado movilizar a 880 participantes, entre adultos y niños, fomentando la práctica del deporte como herramienta de integración, vida saludable y fortalecimiento de valores comunitarios. Se han ejecutado con éxito actividades clave como el lanzamiento e inauguración del campeonato, avanzando en el desarrollo de las jornadas deportivas. Además, se ha impulsado la economía local mediante la contratación de servicios y proveedores de la comuna, generando un impacto positivo tanto en lo social como en lo económico.

Lugar geográfico de ejecución

Tocopilla.

¿Concluido al cierre del ejercicio?

NO

2.6

IDENTIFICACIÓN E INVOLUCRAMIENTO CON GRUPOS DE INTERÉS



Grupo de interés	Forma de relacionamiento
Empresas y emprendedores	Reuniones focalizadas presenciales o por videollamadas.
Comunidades de las regiones de Antofagasta y Tarapacá y sus agrupaciones (JJVV, Asociaciones Gremiales, colegios, unidades deportivas, culturales, etc.)	Reuniones, encuentros y visitas para ver el estado de avance de los proyectos.
Autoridades	E-mails, reuniones, encuentros.
Estamentos de gobierno	E-mails, reuniones, encuentros.
Proveedores	E-mails, reuniones.

2.7

PRÁCTICAS RELACIONADAS CON LA EVALUACIÓN Y MEDICIÓN DE LA SATISFACCIÓN DE LOS USUARIOS

En el marco de la ejecución de diversos programas, ha incorporado prácticas sistemáticas para evaluar y medir la satisfacción de los usuarios y beneficiarios directos e indirectos de cada uno de los proyectos implementados. Estas prácticas tienen por objetivo asegurar la pertinencia de las intervenciones, mejorar los procesos y reforzar el vínculo con las comunidades locales.

Si bien no se cuenta con un instrumento estandarizado, a continuación, se detallan las principales acciones desarrolladas:

- Evaluación participativa: En actividades de capacitación, entrega de insumos y acompañamiento técnico, se recogen opiniones sobre la utilidad, calidad y pertinencia de las iniciativas. Las encuestas fueron aplicadas mediante diálogos participativos generando espacios abiertos para sugerencias.
- Mesas de trabajo y espacios de retroalimentación comunitaria: Se realizan reuniones periódicas con asociaciones y organizaciones beneficiarias, donde se abordaron avances, desafíos y niveles de conformidad con las intervenciones. Estas instancias permitieron levantar información cualitativa clave para ajustar la planificación en terreno.
- Monitoreo continuo a través de visitas técnicas: El equipo técnico efectúa visitas regulares a los territorios para supervisar la implementación de los proyectos. Durante estas visitas, se entablan diálogos con beneficiarios para conocer su nivel de satisfacción con los resultados, el acompañamiento recibido y el impacto en sus sistemas productivos.

Estas prácticas han permitido no solo mantener un canal activo de comunicación con los beneficiarios, sino también ajustar estrategias de intervención en función de sus necesidades reales, promoviendo una gestión transparente, participativa y centrada en las personas.

2.8

PARTICIPACIÓN EN REDES Y COORDINACIÓN CON OTROS ACTORES

Pacto Global:

Desde el año 2024 nos unimos como socios al Consejo Norte de Pacto Global de la ONU, un espacio de conexión de diversos actores locales: empresas, fundaciones, corporaciones, entre otros, para el intercambio de ideas, opiniones y generación de nuevos proyectos sostenibles y colaborativos, aportando con ello a un cambio positivo al planeta.

Fundación Factor de Cambio se ha unido a distintos comités, trabajando en alianza para el desarrollo de distintas iniciativas:

- Comité de Relacionamiento y Comunicaciones
- Comité de Desarrollo e Innovación Consejo Norte
- Comité de Relacionamiento Comunitario 2.0 “Desafíos y Oportunidades”

ETM:

El año 2024, lideramos junto a El Puerto Cowork y SQM Yodo Nutrición Vegetal, a la delegación de empresarios, emprendedores y representantes de los ecosistemas del norte, “North Valley”, en el evento más importante de innovación y emprendimiento de Latinoamérica realizado en Vitacura, Santiago: EtMday 2024. Allí, destacamos el potencial innovador y sostenible del norte de nuestro país, reflejado tanto en nuestros stands, como en los conversatorios, charlas y pitchs, realizados por los fundadores de las diversas iniciativas.

Los participantes de “North Valley”, accedieron a toda la oferta de actividades que entregó EtMday como las mentorías, charlas con líderes inspiradores, pitchs ante inversionistas globales, aprendizaje de las últimas tendencias y el networking entre pares de diversos ecosistemas nacionales. El espacio del norte también fue el epicentro de debates, conversatorios y premiaciones de diversas iniciativas de ecosistemas nacionales.

Medios de comunicación:

Como parte de nuestra política de transparencia, comunicamos en forma periódica los distintos hitos que realizamos en forma colaborativa con distintas empresas. Por ello, informamos de manera amplia, los proyectos que realizamos, tanto desde el inicio como aperturas de programas, inauguraciones u otros, como el estado de avance y después, el cierre o la entrega.

Durante el 2024, distintos medios de comunicación difundieron nuestro accionar, como:

La Estrella de Antofagasta, Tocopilla y el Loa, Antofagasta Noticias, Reporte Minero y Energético, Cuál es Tu Huella, Factor de Cambio, Reporte Agrícola, Diario El América, Antofagasta Noticias, TocoLoa Noticias, El Reportero de Iquique, Norte Online, Chile País Minero.

2.9

RECLAMOS O INCIDENTES

En nuestros más de 5 años de existencia no hemos tenido reclamos o incidentes con instituciones públicas o privadas, ni conflictos en sede administrativa, extrajudicial, arbitral o judicial.



2.10

PRÁCTICAS DE GESTIÓN AMBIENTAL



Fundación Factor de Cambio®, entendemos la gestión ambiental como un eje transversal de nuestro trabajo territorial y comunitario. Guiados por los principios de la economía circular y el compromiso con el desarrollo sostenible, implementamos una serie de prácticas que buscan regenerar ecosistemas, reducir impactos negativos y maximizar el valor de los recursos naturales, las cuales serán implementadas en el año 2025.

Nuestras acciones se enfocarán en:

1. Eficiencia y optimización de recursos:

Promovemos el uso eficiente de materiales, energía, agua y tiempo en cada uno de nuestros programas. Favorecemos el uso de insumos reciclados, biodegradables o de baja huella ambiental, y fomentamos el uso de energías limpias y tecnologías eficientes.

2. Diseño regenerativo y restauración ambiental:

Aplicamos un enfoque de ciclo de vida en el diseño de iniciativas, considerando sus impactos desde el origen hasta el cierre. Desarrollamos estrategias para regenerar espacios comunitarios y territorios degradados mediante soluciones basadas en la naturaleza, el reciclaje de residuos locales y la participación comunitaria.

3. Educación y sensibilización ambiental:

Integraremos contenidos educativos y actividades de sensibilización en todos los programas que lo permiten, impulsando una cultura circular. Fomentamos el cambio de hábitos a través de campañas, talleres y experiencias comunitarias.

4. Fomento de modelos circulares locales:

Acompañamos proyectos productivos circulares con comunidades, sindicatos, cooperativas y emprendedores. Impulsamos iniciativas como compostaje comunitario, biofertilizantes, reutilización de aguas, agricultura sostenible y eficiencia hídrica.

5. Ecosistemas colaborativos y simbiosis territorial:

Facilitamos redes entre organizaciones sociales y productivas para compartir recursos, conocimientos y subproductos. Promovemos alianzas que permiten escalar soluciones ambientales desde lo local hacia modelos más sostenibles.

6. Evaluación de impacto y mejora continua:

Aplicamos metodologías participativas que incluyen diagnóstico, co-diseño y monitoreo de impacto. Establecemos indicadores (KPIs) ambientales, sociales y económicos, y revisamos anualmente nuestras prácticas para incorporar aprendizajes y nuevas soluciones.

Estas prácticas no solo buscan mitigar el impacto ambiental, sino generar un cambio estructural y cultural que permita a las comunidades desarrollarse en armonía con su entorno. En cada acción reafirmamos nuestro compromiso con una transición justa hacia un modelo económico más circular, equitativo y resiliente.



1

IDENTIFICACIÓN

2

INFORMACIÓN
GENERAL Y DE CONTEXTO

3

INFORMACIÓN
DE DESEMPEÑO

4

MANIFESTACIÓN DE
RESPONSABILIDAD DE
LA DIRECCIÓN

3.1

OBJETIVOS E INDICADORES DE GESTIÓN

OBJETIVO GENERAL

- **Objetivo general**

Fortalecer la sostenibilidad de la fundación, mediante el aumento de su base de donantes y la diversificación de sus servicios, con el fin de expandir el impacto de sus programas en el norte de Chile.

- **Indicador principal de gestión**

Nuevos clientes con aportes vía donaciones o facturación de servicios.

- **Meta**

2 nuevos

- **Resultado**

4 nuevos clientes (se logró sumar a Codelco, Collahuasi Mainstream y Minera El Abra)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 1. **Objetivo específico**

Mantener los programas y proyectos del año anterior, permitiendo fidelizar el relacionamiento con las comunidades en Chile.

- **Indicador principal de gestión**

Un mínimo de 10 programas y proyectos que vienen del año anterior.

- **Meta**

10

- **Resultado**

11

- 2. **Objetivo específico**

Generar nuevos programas y proyectos durante el año.

- **Indicador principal de gestión**

3 nuevos programas y proyectos durante el año.

- **Meta**

3

- **Resultado**

5

3 . Objetivo específico

Aumentar el impacto social, sumando más beneficiarios atendidos en el año.

- **Indicador principal de gestión**

Llegar a 2.500 beneficiarios atendidos en el año.

- **Meta**

2.500

- **Resultado**

3.000



3.2

INDICADORES FINANCIEROS



a. Ingresos Operacionales en (M\$)

	2024	2023
- Con restricciones	1.737.187	1.550.467
- Sin restricciones		

TOTAL DE INGRESOS OPERACIONALES

1.737.187 **1.550.467**

b. Origen de los ingresos operacionales

<u>Ingresos provienenientes del extranjero</u>	<u>x100</u>	2024	2023
		0,00%	0,00%

Total de ingresos operacionales

c. Otros indicadores relevantes

<u>Donaciones acogidas a beneficio tributario</u>	<u>x100 (II)</u>	2024	2023
		94,26%	97,92%

Total de ingresos operacionales

Gastos de dirección y administración

<u>Total de costos operacionales</u>	<u>x100 (III)</u>	2024	2023
		6,84%	4,94%

Total de costos operacionales

Remuneración de principales ejecutivos

<u>Total remuneraciones</u>	<u>x100 (IV)</u>	2024	2023
		22,50%	50,74%

Total remuneraciones

3.3

ESTADOS FINANCIEROS FUNDACIÓN FACTOR DE CAMBIO

Por el período comprendido entre el
01 de enero al 31 de diciembre del año 2024 y 2023

ACTIVOS	2024	2023
	M\$	M\$
Circulante		
4.11.1 Efectivo y efectivo equivalente	1.876.270	504.178
4.11.3 Cuentas por cobrar (neto)	0	0
4.11.3.1 Donaciones por recibir	464.382	0
4.11.3.5 Varios deudores	800	
4.11.4 Otros activos circulantes	0	
4.11.4.2 Impuestos por recuperar	125.905	321
4.11.0 Total activo circulante	2.467.357	504.499
Activo Fijo		
4.12.3 Muebles y Útiles	1.696	1.696
4.12.6 (-) Depreciación acumulada	363	242
4.12.0 Total Activo Fijo Neto	1.333	1.454
4.10.0 TOTAL ACTIVOS	2.468.690	505.953
PASIVOS Y PATRIMONIO	2.024	2.023
	M\$	M\$
Corto plazo		
4.21.2 Cuentas por Pagar		
4.21.2.1 Proveedores	2.700	0
4.21.2.3 Varios acreedores	8.444	1.625
4.21.3 Fondos y proyectos en administración	710.648	0
4.21.4 Otros pasivos		
4.21.4.2 Retenciones	6.319	1.267
4.21.0 Total Pasivo a Corto Plazo	1.628.111	2.892
PATRIMONIO		
4.31.1 Sin restricciones (libre disponibilidad)	840.579	503.061
4.31.0 TOTAL PATRIMONIO	840.579	503.061
4.30.0 TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	2.468.690	505.953

Nombre del Proyecto

Obras de Teatro en Parque Angamos

Donante

Linkes Chile S.A.

Público objetivo / Usuarios

Actividad pública, gratuita, abierta a la comunidad antofagastina.

Objetivos del proyecto

- Preservar y divulgar la cultura aymara a través de un relato que conecta a la audiencia con las tradiciones y cosmovisión de los pueblos originarios de los Andes.
- Fomentar el aprendizaje y la curiosidad sobre la música tradicional aymara, destacando la importancia de los instrumentos autóctonos como la quena, en una experiencia sensorial y cultural profunda.
- Desarrollar la identidad cultural en los asistentes, permitiendo que los más jóvenes se familiaricen con las tradiciones ancestrales mientras se enfrentan a temas universales como el esfuerzo y la perseverancia.
- Desarrollar habilidades de comunicación al involucrar al público en la dinámica de la obra, alentando la interacción y el entendimiento social de los diferentes roles y voces.
- Crear una experiencia cultural inclusiva y accesible que conecte a los asistentes con un nuevo enfoque sobre el arte y la expresión personal, estimulando la reflexión a través de la sencillez y la diversidad de personajes.

Número de usuarios directos alcanzados

120

Actividades realizadas

- Desarrollar, ejecutar y supervisar las obras, gracias al trabajo conjunto con artistas de la comuna de Antofagasta.

Resultados obtenidos

- El proyecto “Obras de Teatro en Parque Angamos” logró impactar directamente a 120 asistentes, quienes participaron en una experiencia cultural enriquecedora que puso en valor la cosmovisión y tradiciones del pueblo aymara. A través de presentaciones teatrales ejecutadas con artistas locales de Antofagasta, se fomenta el aprendizaje sobre la música e instrumentos autóctonos como la quena, y se promovió el diálogo intergeneracional sobre temas como la perseverancia, el esfuerzo y la identidad cultural. El público participó activamente, desarrollando habilidades comunicativas y reforzando su conexión con expresiones artísticas inclusivas y accesibles.

Lugar geográfico de ejecución

Parque Angamos Antofagasta.

¿Concluido al cierre del ejercicio?

SI

Nombre del Proyecto

Programa Cuatrimestral Año 2024 para el Desarrollo Agropecuario de la Región de Tarapacá y Antofagasta.

Donante

SQM S.A.

Público objetivo / Usuarios

Habitantes de las comunidades de Caleta Urco y Quillagua, Iquique, La Tirana, Pintados y Pozo Almonte.

Objetivos del proyecto

- Dar continuidad a iniciativas agrícolas y ganaderas desarrolladas en años anteriores.
- Incrementar la producción agrícola y el bienestar de comunidades rurales mediante hidroponía, cultivos adaptados y mejora en infraestructura y tecnología agrícola.

Número de usuarios directos alcanzados

439 personas

Actividades realizadas

- Habilitación de cultivos y operación de invernaderos en Quillagua y Caleta Urco.
- Producción de forraje (alfalfa) en La Tirana.
- Instalación y mantenimiento de sistemas de riego y plantas de ósmosis.
- Capacitación y operación del centro de investigación en Pozo Almonte.
- Construcción de infraestructura agrícola en el CCP de Iquique.
- Proyecto piloto de arándanos en Pintados.
- Entrega de insumos, maquinaria y asesoría técnica a asociaciones.

Resultados obtenidos

- Ejecución técnica: 99,7%
- Continuidad de múltiples líneas de trabajo agropecuario y ganadero.
- Instalación de infraestructuras críticas (iego, energía fotovoltaica, invernaderos).
- Avances en proyectos comunitarios de alfalfa y cultivos experimentales (arándanos).

Lugar geográfico de ejecución

Caleta Urco y Quillagua, Iquique, La Tirana, Pintados y Pozo Almonte.

¿Concluido al cierre del ejercicio?

NO

3.4

ESTADOS DE ACTIVIDADES

Ingresos Operacionales	2024	2023
Privados	M\$	M\$
4.40.1.1 Donaciones	1.637.505	1.518.166
4.40.1.2 Proyectos	0	0
4.40.1.3 Aportes y cuotas sociales	0	0
4.40.1.4 Venta de bienes y servicios	67.456	646
4.40.1.5 Otros		
Estatales	32.226	31.655
4.40.0 Total Ingresos Operacionales	1.737.187	1.550.467
Gastos Operacionales		
4.50.1 Costo de remuneraciones	147.650	131.169
4.50.2 Gastos de actividades operacionales	1.391.206	1.121.903
4.50.3 Gastos de dirección y administración	150.563	66.551
4.50.4 Depreciación	121	242
4.50.5 Castigo de incobrables	0	0
4.50.6 Costo directo venta de bienes y servicios	17.947	25.974
4.50.7 Otros costos de proyectos específicos	0	0
4.50.7 Otros costos operacionales	0	0
4.50.0 Total Costos Operacionales	1.707.487	1.345.839
4.60.0 Superávit (Déficit) Operacional	29.700	204.628
4.80.0 SUPERAVIT / (DÉFICIT) DEL EJERCICIO	29.700	204.628

3.5

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

	2024	2023
	M\$	M\$
Flujo de efectivo proveniente de actividades operacionales		
4.91.1 Donaciones recibidas	1.637.505	1.518.166
4.91.2 Ingresos por proyectos y subvenciones	0	0
4.91.3 Aportes y cuotas sociales	0	0
4.91.4 Otros ingresos recibidos	67.456	646
4.91.5 Aportes extraordinarios		
4.91.6 Sueldos y honorarios pagados (menos)	147.650	131.169
4.91.7 Pago a proveedores (menos)	1.180.587	1.180.587
4.91.8 Impuestos pagados (menos)		
4.91.9 Otros desembolsos operacionales		
4.91.0 Flujo Neto Operacional	376.724	207.056
Flujo de efectivo proveniente de actividades de inversión		
4.92.1 Venta de activos fijos		
4.92.2 Compra de activos fijos (menos)		
4.92.3 Inversiones de largo plazo (menos)	(995.368)	
4.92.4 Compra / venta de valores negociables (neto)		
4.92.5 Intereses recibidos		
4.92.6 Otros flujos de inversión		
4.92.0 Flujo Neto de Inversión	(995.368)	0
Flujo de efectivo proveniente de actividades de financiamiento		
4.93.1 Préstamos recibidos		
4.93.2 Pago de préstamos (menos)		
4.93.3 Gastos financieros (menos)		
4.93.4 Fondos recibidos en administración		
4.93.5 Fondos usados en administración (menos)		
4.93.6 Otros flujos de financiamiento		
4.93.0 Flujo Neto de Financiamiento	0	0
4.94.0 VARIACIÓN NETA DEL EFECTIVO	1.372.092	207.056
4.94.1 Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente	504.178	297.122
4.94.2 SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	472.623	504.178

3.6

ESTADOS DE MOVIMIENTOS PATRIMONIALES

EJERCICIO 2023	M\$
4.101 Patrimonio al 01.01.2023	298.433
4.201.1 Reservas establecidas	0
4.201.2 Reservas liberadas	0
4.201.3 Restricciones expiradas	0
4.201.4 Superávit / (déficit) del ejercicio	204.628
4.201.5 Otros movimientos	0
4.200 Patrimonio al 31.12.2023	503.061
EJERCICIO 2024	M\$
4.101 Patrimonio al 01.01.2024	503.061
4.201.1 Reservas establecidas	0
4.201.2 Reservas liberadas	0
4.201.3 Restricciones expiradas	0
4.201.4 Superávit / (déficit) del ejercicio	29.700
4.201.5 Otros movimientos	307.818
4.200 Patrimonio al 31.12.2024	840.579

3.7

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Información General

Fundación Factor de Cambio® es un ente articulador clave en temas de desarrollo social, inclusión y sostenibilidad, ofreciendo proyectos dirigidos a comunidades vulnerables y profesionales del sector. Sus actividades incluyen la implementación de proyectos de intervención social y campañas de fortalecimiento económico de las comunidades atendidas. En cuanto al financiamiento, la organización se sustenta a través de donaciones, alianzas con entidades privadas y fondos públicos, asegurando la continuidad de sus programas y su impacto positivo en la zona.

Criterios contables

Los presentes estados financieros se encuentran bajo Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB”)

Período contable

Los presentes estados financieros corresponden al período contable comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del año 2023 y 2024.

Reconocimiento de ingresos

La sociedad reconoce como ingresos principalmente las donaciones y servicios prestados.

Para casos donde los proyectos o convenios son ejecutados en más de un período contable, una parte de estas donaciones son consideradas como anticipos, los cuales se presentan netos del deudor en las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar.

Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipos se valorizan al costo menos depreciación y pérdidas por deterioro acumuladas.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un aumento de la vida útil, son capitalizados aumentando el valor de los bienes.

Los gastos de mantenimiento, conservación y reparación se imputan a resultados en el ejercicio en que se incurren.

Las vidas útiles estimadas por clase de activos depreciable son de 7 años.

Reconocimiento de pasivos y provisiones

Las cuentas comerciales y otras cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable.

Las obligaciones existentes a la fecha del estado de situación financiera surgidas como consecuencia de sucesos pasados cuyo importe y momento de cancelación son indeterminadas, se registran como provisión por el valor actual del importe más probable que se estima que la sociedad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

Clasificación de gastos

Los gastos se reconocen directamente en el estado de resultados cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionada con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable.

Se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple con los requisitos necesarios para su registro como activo. Asimismo, se reconoce un gasto cuando se incurre en un pasivo y no se registra activo alguno.

Efectivo y equivalente al efectivo

A continuación, se presenta la composición de efectivo y equivalente al efectivo en miles de pesos:

Detalle	2024	2024
	M\$	M\$
Bancos en moneda corriente	686.448	502.000
FFMM Money market	1.187.644	0
Saldo en caja	2.178	2.178
	1.876.270	504.178

3.8

APERTURA DE INGRESOS Y GASTOS SEGÚN ESTADO DE ACTIVIDADES

A continuación, se presenta la Apertura de ingresos y gastos según Estado de Actividades en miles de pesos:

	Sin restricciones	Ingresos restringidos	Total
	M\$	M\$	M\$
Ingresos Operacionales			
Públicos	0	32.226	32.226
Privados	0	1.704.961	1.704.961
Total ingresos operacionales	0	1.737.187	1.737.187
Gastos operacionales	0		
Costo de remuneraciones	0	147.650	147.650
Gastos de actividades operacionales	0	1.391.206	1.391.206
Gastos de dirección y administración	0	150.563	150.563
Depreciación	0	121	121
Castigo de incobrables	0	0	0
Costo directo venta de bienes y servicios	0	17.947	17.947
Otros costos de proyectos	0	0	0
Total gastos operacionales	0	1.707.487	1.707.487
SUPERAVIT	0	29.700	29.700

3.9

FONDOS Y PROYECTOS EN ADMINISTRACIÓN

A continuación, se presenta la Apertura de ingresos y gastos según Estado de Actividades en miles de pesos:

Entidad financista	Saldo	Grado de avance	Fecha estimada de término
	M\$	M\$	M\$
SQM	\$ 80.609	71%	Renovable
SQM	\$ 529	98%	Renovable
SQM	\$ 498.349	13%	Renovable
SQM	\$ 131.161	0%	Renovable



3.10

REMUNERACIONES DE LOS DIRECTORES, CONSEJEROS Y EQUIPO EJECUTIVO

A continuación, se presenta la composición del rubro en miles de pesos:

Detalle	2024
	M\$
Equipo ejecutivo	\$ 33.688
Total	\$ 33.688



3.11

CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES

a) Hipotecas

Al 31 de diciembre de 2024, la Fundación no posee hipotecas.

b) Seguros

Al 31 de diciembre de 2024, la Fundación no posee seguros.

c) Garantías de terceros

Al 31 de diciembre de 2024, la Fundación no posee garantías de terceros.

d) Asuntos judiciales

Al 31 de diciembre de 2024, la Fundación no posee asuntos judiciales.

Hechos relevantes

No existen hechos relevantes que requieran ser revelados en los Estados Financieros.

Eventos posteriores

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole que puedan afectar significativamente la interpretación de los mismos.

- 1**
- 2**
- 3**
- 4**

IDENTIFICACIÓN

**INFORMACIÓN
GENERAL Y DE CONTEXTO**

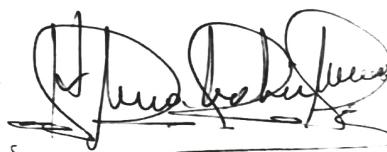
**INFORMACIÓN
DE DESEMPEÑO**

**MANIFESTACIÓN DE
RESPONSABILIDAD DE
LA DIRECCIÓN**

4.1

MANIFESTACIÓN

Los abajo firmantes se declaran responsables respecto de la integridad y veracidad de la información incorporada en el presente informe anual, referido al 31 de diciembre de 2024:



PRESIDENTE
HÉCTOR HERNÁN ANABALÓN MENA
4.959.693-6



SECRETARIO
FRANKLIN IGNACIO MUÑOZ MORALES
18.879.079-8



TESORERO
ALAN FABIÁN RODRÍGUEZ CHACANA
12.951.166-4



Fundación
FACTOR
DE
CAMBIO[®]

Anexo final: En relación con solicitud conforme a Ley 21.440 se incorporan respuestas a las preguntas formuladas por la Secretaría Técnica de la Ley 21.440.

1. El Abra en Acción.

¿Cuál fue el apoyo de la Fundación en la actividad?

La Fundación ejecuta el Proyecto El Abra en Acción, cuyos objetivos son implementar proyectos sociales que generen un impacto positivo en las Organizaciones Sociales de las comunas de Antofagasta, Calama y Ollagüe para el desarrollo comunitario y local, desarrollo y protección de los pueblos indígenas con criterios de equidad de género. Para lo anterior, la Fundación desarrolla las bases de postulación, difunde las mismas, realiza las convocatorias, otorga asistencia técnica y administrativa para los postulantes interesados, realiza el examen de admisibilidad de las postulaciones, realiza visitas técnicas en terreno para evaluar la factibilidad de los proyectos postulados, selecciona a los beneficiarios postulantes conforme a constitución de Comité de Evaluación y, una vez adjudicados, acompaña técnicamente la ejecución de los proyectos seleccionados, y organiza ceremonias de cierre de los proyectos seleccionados.

¿Cómo se selecciona a los beneficiarios?

Este programa tiene carácter de fondo concursable dirigido las organizaciones sociales, de todo tipo, de las comunas de Antofagasta, Calama y Ollagüe.

Lo anterior permitió el desarrollo de los siguientes proyectos que se informan como ejemplos:

- *Mejorando espacios, transformando vidas de niños, niñas y adolescentes:* Intervención de bodegas clínicas en COANIQUEM Antofagasta para asegurar condiciones sanitarias adecuadas en insumos médicos.
- *Taller de acompañamiento emocional a padres con niños con cáncer:* 11 talleres para 25 cuidadores, enfocados en canalización emocional y contención afectiva.
- *Juego, me esfuerzo y aprendo:* Implementación de sala multisensorial y adquisición de impresora/escáner 3D para producción de prótesis personalizadas.

¿Cómo se mide la vulnerabilidad de las personas participantes?

La medición de la vulnerabilidad de las personas participantes se realiza mediante un enfoque mixto que combina criterios objetivos, basados en registros oficiales del Estado, y criterios territoriales y contextuales, conforme a la realidad socioeconómica de las regiones de Tarapacá y Antofagasta.

En primer lugar, cada participante acredita su situación socioeconómica mediante la presentación de su Registro Social de Hogares (RSH), instrumento oficial administrado por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, que permite determinar el tramo de vulnerabilidad en función de ingresos, composición del hogar, condiciones de vivienda, salud, educación y acceso a servicios.

En segundo término, se complementa este antecedente con datos territoriales y comunales provenientes de fuentes oficiales como la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN) y el Banco Integrado de Datos (BIDAT) del mismo Ministerio, lo que permite identificar brechas estructurales y focalizar la intervención en zonas con mayores índices de pobreza multidimensional, desempleo, desigualdad o déficit de servicios básicos.

En tercer lugar, se otorga especial prioridad a habitantes de comunas reconocidas como “zonas de sacrificio” o de alta vulnerabilidad ambiental y social, como Tocopilla y Mejillones en la Región de Antofagasta, así como Pozo Almonte, Alto Hospicio e Iquique en la Región de Tarapacá, donde se registran impactos acumulativos asociados a actividades industriales, extractivas o a la falta de infraestructura pública adecuada.

De este modo, la Fundación aplica una evaluación integral de vulnerabilidad, que no se limita a indicadores de ingreso, sino que incorpora una mirada territorial, ambiental y social, asegurando que las actividades beneficien prioritariamente a comunidades en situación de mayor rezago, exclusión o riesgo social, en coherencia con los lineamientos del Ministerio de Desarrollo Social y Familia y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

¿Las actividades realizadas tienen relación con los objetivos de los financieras?

Fundación Factor de Cambio construye conforme a sus objetivos y fines distintos proyectos para desarrollar en las distintas comunidades, a partir de procesos de levantamiento de necesidades comunitarias, seguidamente y diseñado un Proyecto se buscan fuentes de financiamiento privadas. En consecuencia, no existen financieras, sino donantes privados o fondos propios de la Fundación en el financiamiento de sus proyectos diseñados, razón por la que, a veces, el nombre del Proyecto suma nombre del eventual donante.

2. Mujeres inclusivas.

¿Cuál fue el apoyo de la Fundación en la actividad?

La Fundación apoya a las emprendedoras, que tengan algún grado de discapacidad, sean cuidadoras y/o mujeres mayores de 55 años para iniciar o potenciar sus negocios, aportando a su desarrollo mediante la entrega de conocimiento y herramientas que permitan disminuir brechas y mejorar su calidad de vida.

La Fundación desarrolla las bases de postulación, difunde las mismas, realiza las convocatorias, otorga asistencia técnica y administrativa para los postulantes interesados, realiza el examen de admisibilidad de las postulaciones, realiza visitas técnicas en terreno para evaluar la factibilidad de los proyectos postulados, selecciona a los beneficiarios postulantes conforme a constitución de Comité de Evaluación y, una vez adjudicados, acompaña técnicamente la ejecución de los proyectos seleccionados, y organiza ceremonias de cierre de los proyectos seleccionados.

¿Cómo se selecciona a los beneficiarios?

Este programa tiene carácter de fondo concursable dirigido exclusivamente a mujeres emprendedoras, que tengan algún grado de discapacidad, sean cuidadoras y/o mujeres mayores de 55 años en las comunas de Iquique, Alto Hospicio, Huara y Pozo Almonte.

Para lo anterior, se requería la inscripción gratuita de Talleres de Negocios, en las que participaron 68 mujeres de distintas comunas. Posteriormente, de esa base de participantes podían postular al “fondo emprendedor” siendo 30 mujeres beneficiadas con dicho fondo.

¿Cómo se mide la vulnerabilidad de las personas participantes?

La medición de la vulnerabilidad de las personas participantes se realiza mediante un enfoque mixto que combina criterios objetivos, basados en registros oficiales del Estado, y criterios territoriales y contextuales, conforme a la realidad socioeconómica de la región de Tarapacá.

En el caso particular, es requisito de ingreso mujeres emprendedoras, que tengan algún grado de discapacidad, sean cuidadoras y/o mujeres mayores de 55 años en las comunas de Iquique, Alto Hospicio, Huara y Pozo Almonte. La vulnerabilidad de las mismas se aprecia también porque se trata de mujeres sin estudios formales, emprendedoras independientes con escasos períodos de cotizaciones previsionales, habitantes de zonas de sacrificios, comunidades de pueblos originarios, y conforme a su situación socioeconómica mediante la presentación de su Registro Social de Hogares (RSH).

¿Las actividades realizadas tienen relación con los objetivos de los financieristas?

Fundación Factor de Cambio construye conforme a sus objetivos y fines distintos proyectos para desarrollar en las distintas comunidades, a partir de

procesos de levantamiento de necesidades comunitarias, seguidamente y diseñado un Proyecto se buscan fuentes de financiamiento privadas. En consecuencia, no existen financieras, sino donantes privados o fondos propios de la Fundación en el financiamiento de sus proyectos diseñados, razón por la que, a veces, el nombre del Proyecto suma nombre del eventual donante.

3. Fondo de Inversión Comunitaria Mainstream.

¿Cuál fue el apoyo de la Fundación en la actividad?

La Fundación asesora técnicamente a las organizaciones en la elaboración e implementación de sus proyectos, hace el seguimiento en terreno al correcto uso de los recursos, según lo establecido en los proyectos presentados por parte de las organizaciones, genera un informe de cierre de proyecto administrativo, incluyendo acciones realizadas, montos ejecutados, fotografías de avance y cierre del respectivo proyecto, para que cada una de las 6 organizaciones posea el respaldo del proyecto ejecutado con miras a eventuales financiamientos futuros de entidades públicas o privadas de una etapa 2.

¿Cómo se selecciona a los beneficiarios?

El proyecto se levantó con las organizaciones Sociales pertenecientes al pueblo Atacameño que se agrupan en la Asociación de Agricultores y Artesanos de Chiu-Chiu, el Grupo Adulto Mayor Renacer de Chiu- Chiu, el Club de Ancianos Paz y Amor de Lasana, la Asociación Indígena Atacameña de Mujeres Quillantay de Lasana, la Junta de Vecinos de Lasana y el Comité de Agua Potable Rural de Lasana.

En consecuencia, se enfocó en apoyar a las 6 organizaciones sociales presentes en las localidades de Chiu Chiu y Lasana, en la comuna de Calama, en la realización de iniciativas sociales y culturales durante el año 2024.

¿Cómo se mide la vulnerabilidad de las personas participantes?

La medición de la vulnerabilidad de las personas participantes se realiza mediante un enfoque mixto que combina criterios objetivos, basados en registros oficiales del Estado, y criterios territoriales y contextuales, conforme a la realidad de las personas integrantes de las organizaciones Sociales pertenecientes al pueblo Atacameño que se agrupan en la Asociación de Agricultores y Artesanos de Chiu-Chiu, el Grupo Adulto Mayor Renacer de Chiu- Chiu, el Club de Ancianos Paz y Amor de Lasana, la Asociación Indígena Atacameña de Mujeres Quillantay de Lasana, la Junta de Vecinos de Lasana y el Comité de Agua Potable Rural de Lasana.

Por tanto, se enfocó en comunidades de pueblos originarios que habitan zonas geográficas con conectividad deficiente para acceder a polos de desarrollo y asesorías de todo tipo, integrados por artesanos, agricultores, mujeres dueñas de casa y emprendedoras, cada participante acredita su situación socioeconómica mediante la presentación de su Registro Social de Hogares (RSH), instrumento oficial administrado por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, que permite determinar el tramo de vulnerabilidad en función de ingresos, composición del hogar, condiciones de vivienda, salud, educación y acceso a servicios.

A modo de ejemplo, se ejecutó el Proyecto Reconocimiento del patrimonio cultural del altiplano de Tarapacá, Pasantía en telares y greda en Cusco, Perú con la Asociación Indígena Atacameña de Mujeres de Lasana, Quillantay.

¿Las actividades realizadas tienen relación con los objetivos de los financieras?

Fundación Factor de Cambio construye conforme a sus objetivos y fines distintos proyectos para desarrollar en las distintas comunidades, a partir de procesos de levantamiento de necesidades comunitarias, seguidamente y diseñado un Proyecto se buscan fuentes de financiamiento privadas. En consecuencia, no existen financieras, sino donantes privados o fondos propios de la Fundación en el financiamiento de sus proyectos diseñados, razón por la que, a veces, el nombre del Proyecto suma nombre del eventual donante.

4. Programa Mejor Calidad de Vida en mi Barrio.

¿Cuál fue el apoyo de la Fundación en la actividad?

La Fundación construyó bases de licitación, convocatoria, y adjudicación de proyecto de instalación de sistemas de videovigilancia en los barrios del caso histórico del centro de la comuna de Iquique y de la localidad de La Tirana, e infraestructura de la Posta de Salud de la localidad de La Tirana, realizó el seguimiento constructivo conforme a bases licitadas y entrega de las mismas funcionando.

¿Cómo se selecciona a los beneficiarios?

Este proyecto, atendido su origen, se enfocó en 11 organizaciones vecinales de la comuna de Iquique y la localidad de La Tirana de Pozo Almonte, específicamente 9 Juntas de Vecinos de su Barrio Centro, y 2 en la localidad de La Tirana de Pozo Almonte, que participaron en el levantamiento de la necesidad.

¿Cómo se mide la vulnerabilidad de las personas participantes?

La medición de la vulnerabilidad en este particular se enfocó en la crisis de seguridad percibida por los vecinos de las juntas vecinales participantes, coincidente con la Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana (ENUSC) realizada por INE en conjunto con la Subsecretaría de Prevención del Delito y demás fuentes oficiales de estadística pertinentes.

¿Las actividades realizadas tienen relación con los objetivos de los financieristas?

Fundación Factor de Cambio construye conforme a sus objetivos y fines distintos proyectos para desarrollar en las distintas comunidades, a partir de procesos de levantamiento de necesidades comunitarias, seguidamente y diseñado un Proyecto se buscan fuentes de financiamiento privadas. En consecuencia, no existen financieras, sino donantes privados o fondos propios de la Fundación en el financiamiento de sus proyectos diseñados, razón por la que, a veces, el nombre del Proyecto suma nombre del eventual donante.

5. El Puerto Cowork 2024.

¿Cuál fue el apoyo de la Fundación en la actividad?

La Fundación administra espacio de Cowork, con sede en la comuna de Tocopilla, asesorando a emprendedores en postulaciones y desarrollos de sus ideas de negocios, para lograr su sostenibilidad, mejorando así sus iniciativas desarrolladas en las comunas de la Región de Tarapacá y Antofagasta. También la Fundación ejecuta Ferias Comerciales Públicas, Eventos Masivos de Difusión de los Emprendedores y Emprendedoras, Talleres, Charlas y Encuentros Empresariales.

¿Cómo se selecciona a los beneficiarios?

Este programa tiene carácter abierto a la comunidad, por tanto, la asesoría inicial beneficia a cualquier vecina o vecino de las comunas de las regiones de Antofagasta y Tarapacá. Posteriormente, para los fondos de desarrollo emprendedor se formulan convocatorias siendo seleccionados conforme al mérito de sus proyectos. Seguidamente, tiene énfasis en asistir a mujeres emprendedoras, de hecho de las 877 personas atendidas anualmente, 230 fueron mujeres.

¿Cómo se mide la vulnerabilidad de las personas participantes?

La medición de la vulnerabilidad de las personas participantes se realiza mediante un enfoque mixto que combina criterios objetivos, basados en registros oficiales del Estado, y criterios territoriales y contextuales, conforme a la realidad socioeconómica de las regiones de Tarapacá y Antofagasta, por ejemplo: Mujeres dueñas de casa sin estudios formales, emprendedores independientes con escasos períodos de cotizaciones previsionales, habitantes de zonas de sacrificios, comunidades de pueblos originarios, etc.

En primer lugar, cada participante acredita su situación socioeconómica mediante la presentación de su Registro Social de Hogares (RSH), instrumento oficial administrado por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, que permite determinar el tramo de vulnerabilidad en función de ingresos, composición del hogar, condiciones de vivienda, salud, educación y acceso a servicios.

En segundo término, se complementa este antecedente con datos territoriales y comunales provenientes de fuentes oficiales como la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN) y el Banco Integrado de Datos (BIDAT) del mismo Ministerio, lo que permite identificar brechas estructurales y focalizar la intervención en zonas con mayores índices de pobreza multidimensional, desempleo, desigualdad o déficit de servicios básicos.

En tercer lugar, se fundamenta conforme al índice de desarrollo humano de las comunas de la Región de Tarapacá y Antofagasta conforme al documento “El Desarrollo Humano de las Comunas de Chile - 12 de Julio de 2024” de PNUD disponible en:

www.undp.org/es/chile/publicaciones/el-desarrollo-humano-de-las-comunas-de-chile

Finalmente, se otorga especial prioridad a habitantes de comunas reconocidas como “zonas de sacrificio” o de alta vulnerabilidad ambiental y social, como Tocopilla y Mejillones en la Región de Antofagasta, así como Pozo Almonte, Alto Hospicio e Iquique en la Región de Tarapacá, donde se registran impactos acumulativos asociados a actividades industriales, extractivas o a la falta de infraestructura pública adecuada.

¿Las actividades realizadas tienen relación con los objetivos de los financieras?

Fundación Factor de Cambio construye conforme a sus objetivos y fines distintos proyectos para desarrollar en las distintas comunidades, a partir de procesos de levantamiento de necesidades comunitarias, seguidamente y diseñado un Proyecto se buscan fuentes de financiamiento privadas. En consecuencia, no existen financieras, sino donantes privados o fondos propios de la Fundación en el financiamiento de sus proyectos diseñados, razón por la que, a veces, el nombre del Proyecto suma nombre del eventual donante.

6. Mini Mundial de Tocopilla 2024.

¿Cuál fue el apoyo de la Fundación en la actividad?

La Fundación organizó y ejecutó el Campeonato Mini Mundial Tocopilla 2024 realizando el lanzamiento o convocatoria de equipos participantes, la inauguración, desarrollo y clausura del torneo, entregando indumentaria, alimentación, trofeos, publicitando el evento en radios locales.

¿Cómo se selecciona a los beneficiarios?

Este programa deportivo nace de una larga tradición deportiva en que los distintos clubes sociales de la comuna de Tocopilla se organizaban para desarrollar un Mini Mundial, con recursos limitados propios, de ahí que la convocatoria se hace a todos los clubes deportivos de la comuna que deseen participar.

A mayor abundamiento, los deportistas participantes son afiliados a los clubes deportivos de la comuna de Tocopilla, participando 880 jugadores, niños, adolescentes y adultos.

¿Cómo se mide la vulnerabilidad de las personas participantes?

En este particular la medición de la vulnerabilidad se aprecia por ser Tocopilla una comuna conocida como “zonas de sacrificio” o de alta vulnerabilidad ambiental y social, y se desprende de Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN) y el Banco Integrado de Datos (BIDAT) del mismo Ministerio, lo que permite identificar brechas estructurales e índices de pobreza multidimensional, desempleo, desigualdad o déficit de servicios básicos en la comuna, y conforme al índice de desarrollo humano de las comunas de la Región de Tarapacá y Antofagasta conforme al documento “El Desarrollo Humano de las Comunas de Chile - 12 de Julio de 2024” de PNUD disponible en <https://www.undp.org/es/chile/publicaciones/el-desarrollo-humano-de-las-comunas-de-chile>.

¿Las actividades realizadas tienen relación con los objetivos de los financieristas?

Fundación Factor de Cambio construye conforme a sus objetivos y fines distintos proyectos para desarrollar en las distintas comunidades, a partir de procesos de levantamiento de necesidades comunitarias, seguidamente y diseñado un Proyecto se buscan fuentes de financiamiento privadas. En consecuencia, no existen financieras, sino donantes privados o fondos propios de la Fundación en el financiamiento de sus proyectos diseñados, razón por la que, a veces, el nombre del Proyecto suma nombre del eventual donante.

7. Obras de Teatro en Parque Angamos.

¿Cuál fue el apoyo de la Fundación en la actividad?

La Fundación desarrolló, consiguió la localidad para presentar, y supervisó las obras de teatro que, en conjunto con artistas de la comuna de Antofagasta, se presentó para 120 asistentes, para preservar y divulgar la cultura aymara a través de un relato que conecta a la audiencia con las tradiciones y cosmovisión de los pueblos originarios de los Andes, fomentando así el aprendizaje y la curiosidad sobre la música tradicional aymara, destacando la importancia de los instrumentos autóctonos como la quena, en una experiencia sensorial y cultural profunda.

Además, buscamos Desarrollar la identidad cultural en los asistentes, permitiendo que los más jóvenes se familiaricen con las tradiciones ancestrales mientras se enfrentan a temas universales como el esfuerzo y la perseverancia; Desarrollar habilidades de comunicación al involucrar al público en la dinámica de la obra, alentando la interacción y el entendimiento social de los diferentes roles y voces; Crear una experiencia cultural inclusiva y accesible que conecte a los asistentes con un nuevo enfoque sobre el arte y la expresión personal, estimulando la reflexión a través de la sencillez y la diversidad de personajes.

¿Cómo se selecciona a los beneficiarios?

Este programa era gratuito para niños, adolescentes y adultos asistentes, sin requisito más que petición previa de entradas por capacidad del recinto.

¿Cómo se mide la vulnerabilidad de las personas participantes?

No se mide, pero la pertinencia del programa se fundamenta en las necesidades de acceso a la cultura como consta en Encuesta Nacional de Participación Cultural y Comportamiento Lector (ENPCCL) del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio y el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) que demuestra deficiencias en el país en la materia.

¿Las actividades realizadas tienen relación con los objetivos de los financieristas?

Fundación Factor de Cambio construye conforme a sus objetivos y fines distintos proyectos para desarrollar en las distintas comunidades, a partir de procesos de levantamiento de necesidades comunitarias, seguidamente y diseñado un Proyecto se buscan fuentes de financiamiento privadas. En consecuencia, no existen financieras, sino donantes privados o fondos propios de la Fundación en el financiamiento de sus proyectos diseñados.

En este caso particular el título “Obra de Teatro en Parque Angamos” tomó el nombre de “Parque Angamos” porque fue la entidad que facilitó la locación para presentar las obras.

8. Programa Cuatrimestral Año 2024 para el Desarrollo Agropecuario de la Región de Tarapacá y Antofagasta.

¿Cuál fue el apoyo de la Fundación en la actividad?

La Fundación procedió a la habilitación de cultivos y operación de invernaderos en Quillagua y Caleta Urco, producción de forraje (alfalfa) en La Tirana, instaló y mantiene sistemas de riego y plantas de ósmosis, capacitó y operó el centro de investigación en Pozo Almonte, construyó la infraestructura agrícola en el CCP de Iquique, lanzó Proyecto piloto de arándanos en Pintados, y finalmente, realizó la entrega de insumos, maquinaria y asesoría técnica a asociaciones.

¿Cómo se selecciona a los beneficiarios?

Este programa tiene carácter de fondo concursable dirigido los agricultores de las comunidades de Caleta Urco y Quillagua en la comuna de Iquique, y de los sectores de La Tirana, Pintados y Pozo Almonte, constituyendo un trabajo colaborativo con agricultoras y agricultores de dichas comunas.

¿Cómo se mide la vulnerabilidad de las personas participantes?

La medición de la vulnerabilidad de las personas participantes se realiza mediante un enfoque mixto que combina criterios objetivos, basados en registros oficiales del Estado, y criterios territoriales y contextuales, conforme a la realidad socioeconómica de la región de Tarapacá.

En primer lugar, cada participante acredita su situación socioeconómica mediante la presentación de su Registro Social de Hogares (RSH), instrumento oficial administrado por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, que permite determinar el tramo de vulnerabilidad en función de ingresos, composición del hogar, condiciones de vivienda, salud, educación y acceso a servicios.

En segundo término, se complementa este antecedente con datos territoriales y comunales provenientes de fuentes oficiales como la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN) y el Banco Integrado de Datos (BIDAT) del mismo Ministerio, lo que permite identificar brechas estructurales y focalizar la intervención en zonas con mayores índices de pobreza multidimensional, desempleo, desigualdad o déficit de servicios básicos.

En tercer lugar, se priorizó a habitantes de comunas reconocidas como “zonas de sacrificio” o de alta vulnerabilidad ambiental y social, como Pozo Almonte, donde se registran impactos acumulativos asociados a actividades industriales, extractivas o a la falta de infraestructura pública adecuada.

De este modo, la Fundación aplica una evaluación integral de vulnerabilidad, que no se limita a indicadores de ingreso, sino que incorpora una mirada territorial, ambiental y social, asegurando que las actividades beneficien prioritariamente a comunidades en situación de mayor rezago, exclusión o riesgo social, en coherencia con los lineamientos del Ministerio de Desarrollo Social y Familia y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

¿Las actividades realizadas tienen relación con los objetivos de los financieristas?

Fundación Factor de Cambio construye conforme a sus objetivos y fines distintos proyectos para desarrollar en las distintas comunidades, a partir de procesos de levantamiento de necesidades comunitarias, seguidamente y diseñado un Proyecto se buscan fuentes de financiamiento privadas. En consecuencia, no existen financieristas, sino donantes privados o fondos propios de la Fundación en el financiamiento de sus proyectos diseñados, razón por la que, a veces, el nombre del Proyecto suma el nombre del eventual donante.



MEMORIA ANUAL

2024



Fundación
FACTOR
DE
CAMBIO®



La Calera, Chile
www.fundacionfactordeambio.cl
@fundacionfactordeambio